



MINISTERIO
PÚBLICO

BUENAS PRÁCTICAS
EN EL MARCO DE LA CONVENCION
INTERAMERICANA
CONTRA LA CORRUPCION

CREACIÓN DE LA
FUERZA DE TAREA
PARA EL ABORDAJE LOS PROCESOS
DE CORRUPCIÓN

Artículo III de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, establece que los Estados deberán diseñar mecanismos modernos para perseguir, sancionar y erradicar las prácticas corruptas.

FUERZA DE TAREA

CONCEPTO

La **Fuerza de Tarea** para la persecución de los casos de corrupción es equipo de fiscales integrados por la **Dirección de Persecución del Ministerio Público y la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa**.

Se aumentó el número de miembros de 6 a 22 fiscales, que sumados a los de la **Dirección de Persecución** suman un total de 40 miembros.



FUERZA DE TAREA

CARACTERÍSTICAS

▶▶ Miembros de distinto nivel jerárquico

▶▶ Habilidades en diferentes áreas

▶▶ Disposición

▶▶ Pasión

▶▶ Compromiso





FUERZA DE TAREA

ANTECEDENTES

- ▶ Normalización y aceptación de “la corrupción”.
- ▶ Cultura de no persecución e impunidad
- ▶ Poca o nula voluntad política
- ▶ Escasos procesos judicializados
- ▶ Sentencias desfavorables

FUERZA DE TAREA **OBJETIVO**

- ▶ **Corrupción como crimen organizado.**
- ▶ **Persecución Penal Estratégica: se abandona la persecución caso a caso y se adopta el abordaje por estructura criminal.**
(Binder 2010)
- ▶ **Selectividad Racional de Procesos.**
- ▶ **Desarticulación de las estructuras criminales (operaciones).**
- ▶ **Persecución de tipos penales conexos**

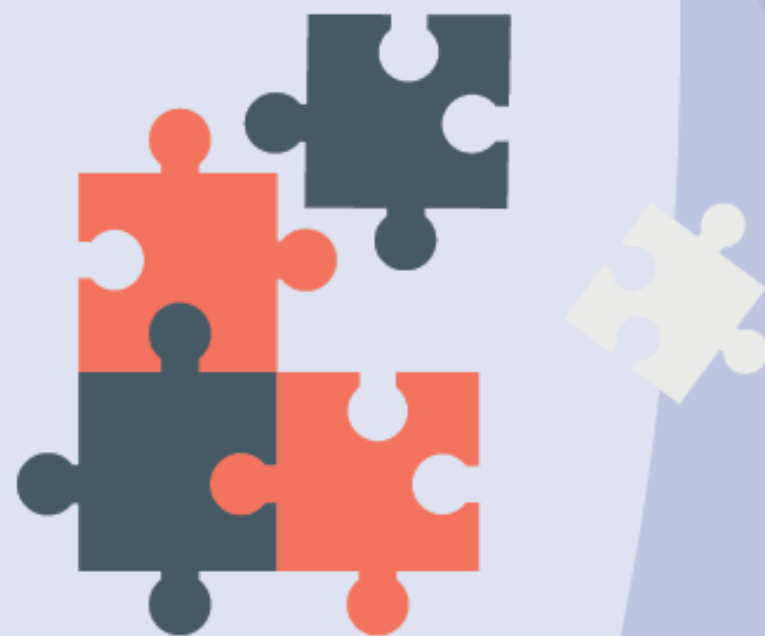


MINISTERIO
PÚBLICO



FUERZA DE TAREA METODOLOGÍA DE TRABAJO

- 1.** Selección de un subgrupo integrado por 5 o 6 miembros del Ministerio Público, a quienes se les asigna una denuncia, ya sea de un particular, por rumor público, por auditoría realizada por algún órgano de fiscalización.



FUERZA DE TAREA METODOLOGÍA DE TRABAJO

- 2.** Este subgrupo inicia las investigaciones perfilando a los presuntos involucrados y solicita la colaboración de otras áreas como: analistas financieros, Cámara de Cuentas, Unidad de Investigaciones Criminales, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, solicitud de cooperación jurídica internacional, etc.



FUERZA DE TAREA METODOLOGÍA DE TRABAJO



MINISTERIO
PÚBLICO

- 3** Se da seguimiento al dinero, empresas, posibles testaferros, vinculación con funcionarios públicos, ubicación de bienes.



FUERZA DE TAREA METODOLOGÍA DE TRABAJO

- 4.** Una vez obtenida la información necesaria se preparan acciones como allanamientos, secuestros, arrestos, conocimiento de medidas de coerción personales y a los bienes, incautaciones de bienes de manera provisional, con el objetivo de obtención de pruebas y cerrar las fuentes de financiamiento de la estructura.



FUERZA DE TAREA METODOLOGÍA DE TRABAJO

- 5.** El subgrupo, con apoyo de los demás miembros de la fuerza de tarea analizan la información obtenida y preparan el escrito de acusación o dan curso a la salida procesal pertinente.





RESULTADOS

Operaciones de Corrupción Procesados por la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA)				
Agosto 2020-agosto 2023				
Nombre de la Operación	Personas Físicas	Personas Jurídicas (Empresas)	Estatus	Montos involucrados sujetos a decomiso (Cifras estimadas)
Operación Antipulpo (2021)	27	21	En espera de juicio	RD\$1,063,300,000.00 US\$1,700,000.00 Aprox. US\$18,000,000.00
Operación Coral /Coral 5G (2022)	30	18	En espera de juicio	RD\$2,065,392,000.00 Aprox. US\$36,000,000.00
Operación 13 (2022)	11	N/A	Sentencia condenatoria de 1er. grado	de RD\$1,500,000.00 Aprox. US\$26,000.00
Operación Medusa (2022)	41	22	En conocimiento de audiencia preliminar	de RD\$99,877,026.89 Aprox. US\$1,700,000.00
Operación Calamar (2023)	20		En fase preparatoria. Medidas de coerción.	Con RD\$1,200,000,000.00 Aprox. US\$RD\$21,000,000.00

RESULTADOS



MINISTERIO
PÚBLICO

INSTITUCIONALIDAD

Representante de la ONU dice RD mejora 32 puntos en último informe sobre Corrupción Gubernamental

22 DE FEBRERO 2023 | 17:09



elDinero

FINANZAS - ENERGÍA - INDUSTRIA - AGRICULTURA - TURISMO - GLOBAL

República Dominicana es el quinto país de Latinoamérica que “mejor” combate la corrupción, señala el índice “Capacidad para combatir la corrupción (CCC) 2023” de la Sociedad de las Américas /Consejo de las Américas (AS/COA, siglas en inglés).

La selección de 15 Estados de la región en su lucha contra la **corrupción** explica que el país caribeño obtuvo un puntaje general de 5.4 en 2023, su mejor calificación respecto a 2020-2022.

Este año, **Quisqueya** retuvo la quinta posición que alcanzó en 2022 en el ranking. El primer año, o sea, 2020, el país se ubicó en el décimo tercer lugar y al siguiente escaló al puesto 10. Además, es el segundo de **América Latina** que más ha mejorado su puntuación en comparación con 2022, sólo superado por Panamá.

Calificaciones de República Dominicana

Según el informe de AS/COA, en la categoría “**Capacidad legal**”, que incluye independencia y eficiencia judicial, independencia y eficacia de los organismos anticorrupción, acceso a la información pública y transparencia general del **Gobierno**, así como independencia y recursos de la Fiscalía General y de los agentes de investigación, la nación dominicana logró una calificación de 5.80.



RESULTADOS

República Dominicana - Índice de Percepción de la Corrupción

¿Quieres que lo enviémos a tu correo?



« República Democrática del Congo - Índic...

Ruanda - Índice de Percepción de la Corru...

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2022

Disminuye la percepción de corrupción en República Dominicana

República Dominicana ha obtenido 32 puntos en el Índice de percepción de la Corrupción que publica la Organización para la transparencia Internacional. Su puntuación ha crecido en el último año, luego en este tiempo ha mejorado la percepción de que los dominicanos tienen respecto a la corrupción en el sector público del país.

Con esa puntuación República Dominicana mejora su situación hasta la posición número 123, de los 180 del ranking de corrupción gubernamental, luego sus habitantes creen que existe mucha corrupción en el sector público.

La percepción de la corrupción en los últimos cinco años en República Dominicana ha mejorado, lo que también ha supuesto una mejora de su posición en el ranking internacional de corrupción.

Este índice clasifica a los países puntuándolos de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de muy bajos niveles de corrupción) en función de la percepción de corrupción del sector público que tienen sus habitantes.

En la tabla y el gráfico de la parte inferior mostramos la evolución de la posición de República Dominicana en el Índice de Percepción de la Corrupción. Puedes ver un listado con la clasificación de todos los países clicando en [Índice de Percepción de la Corrupción](#) y ver toda la información económica de República Dominicana en [Economía de República Dominicana](#).

RESULTADOS





MINISTERIO
PÚBLICO

**MUCHAS
GRACIAS**

MIRNA ORTIZ

Procuradora General de Corte de Apelación

Ministerio Público

República Dominicana